

## NO SOLO SE TRATA DE UNA PIEDRA

La reciente difusión por redes sociales de un video ciudadano captando las imágenes donde un grupo de jóvenes precipitaban piedras desde lo alto del Castillo de Moros sobre una de las columnas de piedra hasta que hacen desprenderse parte del “capuchón” o abaco que la coronaba ha hecho saltar de nuevo la alarma en AFORCA y esperamos que en gran parte de nuestros conciudadanos.



La mayoría de cartageneros que hemos decidido alguna vez acceder hasta el Castillo conocemos su actual estado, si bien, es suficiente con la simple observación desde la Plaza de la Isla para comprobar su lamentable estampa presidiendo el puerto de pescadores. Las tímidas, pero necesarias iniciativas desarrolladas recientemente por el Ayuntamiento encaminadas a su estudio geotécnico y levantamiento planimétrico para una futura consolidación de la obra existente han hecho quizá más dolorosas las imágenes.

**Imágenes de la columna de entrada antes de la agresión.**

**Puertas de Madrid, entrada al castillo de Galeras y garita sobre la Muralla de Carlos III.**

Aunque siempre es preferible tarde que nunca, llegamos de nuevo con retraso, sobre todo si consideramos que se trata de una fortificación de titularidad municipal desde 1929 que como otras muchas esta considerada como MONUMENTO (Nº Catálogo 16219) y BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Adicional Segunda Ley 16/1985. PGMO: BIC. Nº Catag. 160219).

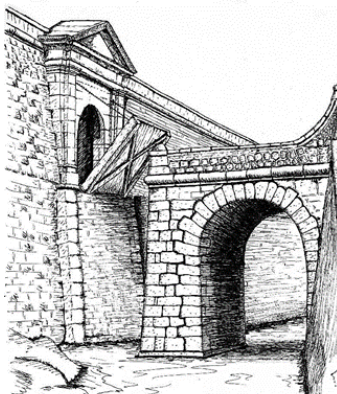
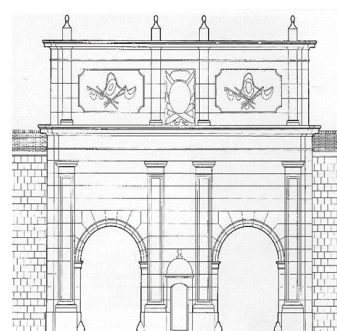
Esta piedra vandálicamente arrebatada de su conjunto tras más de 240 años, colmataba uno de los dos pilares de piedra que contenían la puerta de acceso al foso del Castillo y estaba esculpida de muy similar forma a las que todavía existen en la entrada al foso del Castillo de Galeras, al fortín del Baluarte nº 12, o las que existieron en el Castillo de la Atalaya y que hoy se hallan arrojadas en la ladera cercana a análoga ubicación.

Las fortificaciones realizadas durante el S. XVIII se caracterizan por un estilo neoclásico, sobrio y de gran funcionalidad para los usos de la guerra en las que las escasas licencias ornamentales se reducían a las bellas ménsulas que sostenían las garitas, a las comentadas puertas de acceso a fosos, a las puertas de entrada (Castillo de Galeras) y a las tres puertas de entrada a la ciudad, hoy desaparecidas (Madrid, San José y Puerto).

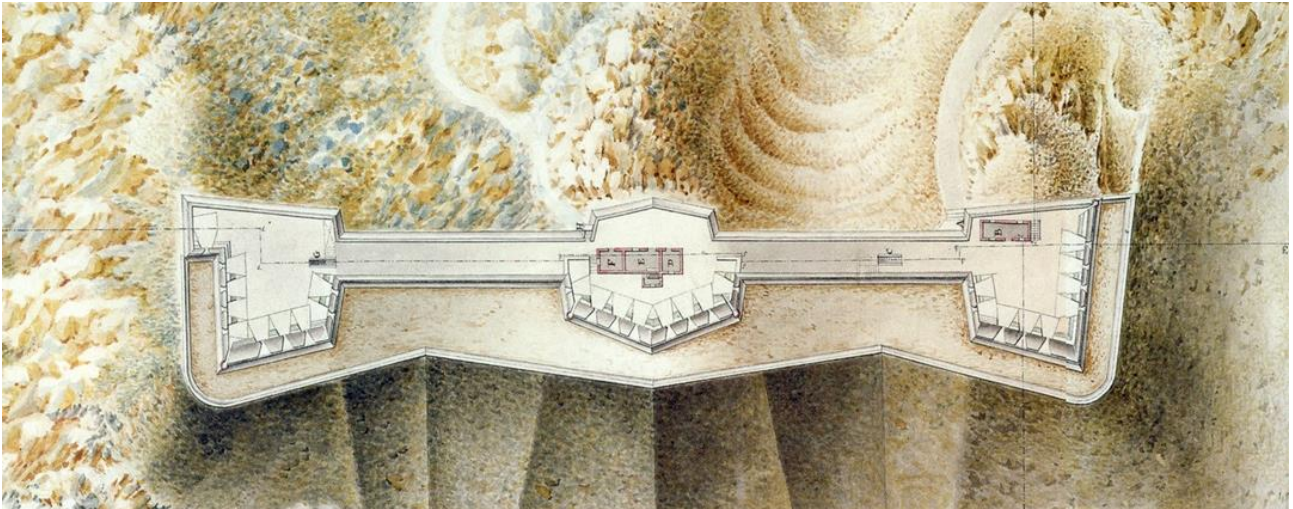
El conocido como Castillo de Moros ó de los Moros, constituye una fortificación exterior u obra destacada del recinto amurallado de Cartagena. Por su forma, pertenece a un tipo de fortificación abaluartada denominada obra coronada, compuesta por un baluarte central y dos medios baluartes en los extremos. Fue construido sobre una cota media de 56 metros sobre el nivel del mar cumpliendo los cánones de la Escuela Española de Fortificación Abaluartada. Por sus grandes dimensiones y distancia al trazado amurallado es considerado por expertos de especial singularidad.

Fue proyectado por el Ingeniero Militar Pedro Martín Zermeño, y construido entre los años 1773-1778 durante el reinado de Carlos III, correspondiendo al ingeniero militar Mateo Vodopich el diseño final y dirección de las obras.

Desde su posición, paralela a la muralla de la Ciudad y unida por un camino a cubierto, podía cubrir el frente del hospital y las Puertas de San José, obligando



a un posible enemigo a retrasar sus líneas de ataque hasta una distancia desde la que era imposible batir a la propia ciudad. De esta forma, sus elementos defensivos y de protección; escarpa, contraescarpa, foso y merlones estaban orientados hacia el este como natural dirección de progresión del enemigo, quedando su retaguardia solo provista de un pequeño antepecho para que caso de caer en manos enemigas se le pudiera batir fácilmente desde la plaza amurallada. Por su proximidad a la Plaza contaba con escasas edificaciones, reduciéndose a un puesto de guardia y repuestos para la artillería.



Ya antes de su construcción, este monte era considerado de gran importancia para la defensa de Cartagena. En la Guerra de Sucesión (1706), los ejércitos dirigidos por Inglaterra, se apoderaron de él y desde allí consiguieron batir el Castillo de la Concepción, neutralizando sus fuegos y conquistando la Ciudad.

Desde su construcción siempre estuvo artillado. El propio Zermeno, lo concibió en 1766 con capacidad para albergar 60 cañones y 8 morteros. Con motivo de la Guerra de la Independencia, en 1810, se le emplazaron 10 cañones de hierro, en sustitución de otros 10 que tenía en estado de inutilidad. Durante la Guerra Cantonal (1873-74) contaba con 16 piezas de artillería, y jugó un importante papel, cubriendo y evitando la penetración de los sitiadores por el este de la Plaza.

Este castillo fue entregado al Ministerio de Hacienda en el año 1923 en cumplimiento de la Real Orden de 21 de diciembre de 1921, y el 4 de octubre de 1929 pasó a ser propiedad municipal según consta en actas capitulares de Ayuntamiento.

No es sólo su historia, o la protección que le otorga la ley lo que agrava el suceso, ni siquiera que se sume al reciente derrumbe durante la pasada primavera de parte de las edificaciones y almacenes de los pertrechos de artillería del Castillo, sino que esta agresión atenta contra algo no tangible que conforma nuestro sentimiento y orgullo como cartageneros nacidos en una ciudad castrense por excelencia donde sus fortificaciones dieron carácter a su idiosincrasia y en ellas se escribió parte de la historia de España. ¿Alguien duda que su restauración supondría el revulsivo definitivo de progreso para barrios de Santa Lucía y Los Mateos, aportaría un activo importante a nuestra oferta cultural y turística, y haría justicia a los 90 años de continua degradación?

La falta de educación y civismo ha sido el causante directo de este atentado, pero no es menos cierto que, caso de estar restaurado el Castillo, una pandilla de jóvenes desquiciados no encontrarían piedra suelta alguna que arrojar.